



NUESTRAS COMISIONES **INFORMAN**



Información, análisis y actualización
en un solo documento

Julio 2026



Mensaje del Presidente

C.P.C. ROBERTO G. CAVAZOS GARCÍA

Presidente Gestión 2026

Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León

Estimadas asociadas y estimados asociados:

Cada nueva edición de Nuestras Comisiones Informan representa mucho más que una recopilación de artículos técnicos; es el reflejo del compromiso, la vocación de servicio y el liderazgo intelectual de quienes integran las Comisiones de Trabajo del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A.C. Colegio Profesional.

En esta edición correspondiente al mes de julio, deseo expresar mi más profundo reconocimiento y agradecimiento a todas y todos los integrantes de nuestras comisiones. Su disposición para compartir conocimiento, analizar los cambios del entorno y aportar soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra profesión constituye uno de los activos más valiosos del ICPNL.

La Contaduría Pública vive una de las etapas de mayor transformación de su historia. La evolución tecnológica, la inteligencia artificial, la sostenibilidad, las reformas fiscales, la transparencia y el fortalecimiento del gobierno corporativo demandan profesionales capaces de anticiparse al cambio y de generar valor en cada una de sus actuaciones. En este contexto, las Comisiones de Trabajo se consolidan como verdaderos centros de conocimiento, investigación y desarrollo profesional, donde la experiencia de nuestros asociados se transforma en información útil, práctica y oportuna para beneficio de toda la membresía.

Cada artículo publicado en este boletín es resultado de horas de estudio, análisis, intercambio de ideas y un genuino compromiso con la excelencia profesional. Detrás de cada página existe el esfuerzo silencioso de contadoras y contadores públicos que, además de cumplir con sus responsabilidades profesionales, dedican tiempo y talento para fortalecer a nuestro Instituto y contribuir al crecimiento de nuestra comunidad.

Este trabajo colaborativo ha permitido que el ICPNL continúe distinguiéndose como una institución de referencia nacional, impulsando una cultura de actualización permanente y promoviendo una Contaduría Pública preparada para responder con ética, conocimiento e innovación a las necesidades de un entorno empresarial cada vez más complejo.



Mensaje del Presidente

C.P.C. ROBERTO G. CAVAZOS GARCÍA

Presidente Gestión 2026

Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León

Mi reconocimiento se extiende también a los Titulares de comisión, vicepresidentes, secretarios, integrantes, articulistas y al equipo editorial que hace posible la publicación de este boletín. Gracias a su esfuerzo, hoy contamos con una fuente de consulta de gran valor que fortalece el desarrollo profesional de nuestros asociados y contribuye al prestigio de nuestra institución.

Los invito a disfrutar esta edición y a hacer de cada artículo una oportunidad para aprender, reflexionar y compartir conocimiento. Asimismo, exhorto a nuestra membresía a integrarse activamente a las Comisiones de Trabajo, pues es en estos espacios donde se construyen las mejores ideas, nacen propuestas innovadoras y se fortalece el futuro de nuestra profesión.

Sigamos trabajando unidos para que el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León continúe siendo un referente de excelencia, liderazgo e innovación, demostrando que el conocimiento compartido es la herramienta más poderosa para construir una Contaduría Pública preparada para los desafíos del presente y del futuro.

Mi más sincero agradecimiento por hacer del ICPNL una institución cada día más fuerte, más unida y comprometida con el desarrollo de nuestra profesión.

Reciban un cordial saludo.

C.P.C. Roberto G. Cavazos García
Presidente del Consejo Directivo 2026
Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A.C. Colegio Profesional

Comisión de de la Norma Internacional de Gestión de la Calidad

Temas:

1. Maricela Guerra por parte del ICPNL, hace la cordial invitación para obtener la credencial del ICPNL, la cual contiene nombre, número de asociado, foto y código QR. Las consideraciones para la credencial son:

- Foto con fondo blanco
- -Rostro de frente
- -Sin accesorios
- -Formato JPG y con iluminación
- -Enviar correo electrónico a Maricela Guerra para coordinar la entrega de la credencial.

2. La presidenta de la Comisión de Calidad C.P.C. Alma Flores informa que fue contactada por el C.P. José Maldonado, quien es el Titular de la Comisión Zona Noreste para que participara en una capacitación para abordar temas de cumplimiento de la norma de gestión de calidad a nivel región y específicamente con la manifestación de cumplimiento. La reunión se llevó a cabo de manera virtual el 26 de junio a las 10:00 a.m. En esta reunión se atendieron las inquietudes de los colegas de la membresía referente al seguimiento del plan de remediación.

Se dio a conocer que el IMCP envía correo a las firmas donde informa si su sistema de gestión cumple o no, y en caso de no cumplir en algún aspecto, solicita el plan de remediación; así como se establecen fechas límite para contestar y cumplir con los planes de remediación (incluir respuesta a cada uno de los cuestionamientos que no se cumplieron, mencionando las acciones correctivas a cada uno de los cuestionamientos del plan de remediación). La fecha límite para la contestación fue el 30 de junio de 2026.

A más tardar el 31 de julio de 2026 las firmas deben estar enviando al IMCP la evidencia en PDF del cumplimiento de cada una de las acciones propuestas en su plan de remediación.



Si se dio cumplimiento, durante el mes de agosto de 2026 el IMCP expedirá las constancias de cumplimiento a la norma. Cabe mencionar que posteriormente el IMCP realizará una revisión de manera aleatoria de la evidencia recibida en PDF, con la finalidad de revisar la evidencia de cumplimiento, y si cumple se emite la constancia válida, pero sino cumple se cancelará la constancia previamente emitida, y se solicitará que presente nuevamente la evidencia.

- 3.El C.P. José Maldonado hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Calidad que La presidenta de la Comisión de Calidad C.P.C. Alma Flores participará como expositora en la Junta Regional que se llevará a cabo durante mes de julio en el estado de Durango impartiendo el tema de “Evaluación de riesgos”.
- 4.La presidenta de la Comisión de Calidad C.P.C. Alma Flores da la bienvenida formal a Cinthia Camacho como nuevo integrante de la Comisión de Calidad (correo electrónico cscp88@hotmail.com).
- 5.El 15 de julio de 2026, Gerardo Uresti enviará un estatus de los expositores de los temas de los 8 componentes a impartir en los cursos de los días: martes 11 y miércoles 12 de agosto de 2026. Los temas hasta el momento se encuentran de la siguiente manera:

Expositor	Tema
Laura Cadengo	Norma Internacional de gestión de la calidad 2
Guillermo Ibarra	Gobierno Corporativo y Liderazgo
Guillermo Ibarra	Valoración de riesgos
Héctor Garza	Requerimiento de ética aplicable a la NGC
Alma Flores	Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos
Gerardo Uresti	Realización del encargo
Verónica Ramírez	Recursos
	Información y comunicación
	Seguimiento y corrección

Nota adicional: Lucía Cazares no estuvo en la reunión virtual, pero el mismo día 15 de julio de 2026 envió correo electrónico indicando que se le asignara en algún tema, y que le informaran al respecto.

Guillermo Ibarra contactará al integrante de la Comisión de Calidad José Luz Huerta y la presidenta de la Comisión de Calidad C.P.C. Alma Flores contactará a Laura Marina con la finalidad de preguntarles si pueden apoyar en alguno de los temas faltantes de los cursos a impartir los días 11 y 12 de agosto de 2026.

6. Guillermo Ibarra compartirá tanto a la presidenta de la Comisión de Calidad C.P.C. Alma Flores como a Gerardo Uresti el material de los cursos impartidos anteriormente para que sirvan de base para la actualización y realización del curso a impartirse durante el mes de agosto.

7. Mónica Padrón comentó que Rafael Maldonado ya tiene preparado algo referente al proyecto de las Mesas de Trabajo. Guillermo Ibarra, Rafael Maldonado y Mónica Padrón se pondrán en contacto para revisar el trabajo a realizar respecto a las Mesas de Trabajo.

8. Se da por cerrada la sesión a las 9:45 am.

9. Se procedió a tomar una foto grupal con los asistentes a la convocatoria virtual por Teams el día 15 de julio de 2026.

Puntos relevantes:

1. Se establecieron los nombres de los expositores a los distintos temas que se impartirán en los cursos de los días 11 y 12 de agosto de 2026.



Conclusiones:

1. Seguimiento a la elaboración de un flyer para informar a toda la membresía del ICPNL la fecha límite para la presentación de la evidencia en PDF del cumplimiento al plan de remediación.
2. Seguimiento para la exposición del curso a impartir en agosto 2026. Gerardo Uresti se contactará con personal del ICPNL para elaborar el flyer que será enviado por correo electrónico a toda la membresía del ICPNL con la finalidad de informar las fechas, temas y expositores que impartirán los cursos los días 11 y 12 de agosto de 2026.
3. Seguimiento con las actividades para el proyecto de Mesas de Trabajo.



C.P.C. Alma Patricia Flores Zaragosa

Titular de la Comisión de Norma
Internacional de Gestión de la Calidad

Comité Contador 4.0- Certificados

Temas:

1. Exposición a cargo de C.P. y Mtro. Fidencio Pérez Acosta
"Construyendo una Buena Vida: Sabiduría Clásica para el Líder Moderno"
2. Avances del Libro
3. Próxima Sesión martes 11 agosto 2026

Puntos relevantes:

1. Exposición del C.P. y Mtro. Fidencio Pérez Acosta

Objetivo: Sintetizar filosofía clásica, psicología del liderazgo y ciencia del bienestar en una hoja de ruta práctica para el alto rendimiento y la plenitud personal.

Idea central

El profesional moderno vive una paradoja: tiene tecnología infinita, conectividad 24/7 y métricas de eficiencia, pero eso se traduce en agotamiento crónico, ansiedad operativa y aislamiento humano. Confundimos estar ocupados con ser efectivos.

Los tres pilares del líder moderno

1. Herramientas (técnica y criterio): el rigor para analizar y ejecutar.
2. Mentalidad (dominio interno y tiempo): la resiliencia para soportar la presión.
3. Habilidades (liderazgo y relaciones): la capacidad de conectar y trascender.

Sabiduría clásica aplicada

- Sócrates/Platón: cuestionarlo todo, incluso las propias acciones ("¿es el mejor camino o solo el más cómodo?").
- Schopenhauer: leer sin pensar críticamente es "tragar sin digerir".
- Estoicismo (Epicteto/Marco Aurelio): la dicotomía del control — separar lo que no controlamos de nuestra interpretación y respuesta.
- Séneca: "No tenemos poco tiempo, sino que perdemos mucho."
- Aristóteles: la felicidad es una actividad (no un estado), y la excelencia es un hábito, no un acto aislado.

- Dra. Edith Eger / Magis jesuita: pasar de víctima a arquitecto, y del ego al servicio.

El dato más contundente: el Estudio de Harvard (85 años, 724 personas)

Ni la riqueza ni el estatus profesional garantizan salud o longevidad. El factor #1 que determina bienestar y longevidad es la calidad de los vínculos humanos — la soledad no deseada es fisiológicamente tóxica.

El Decálogo del Líder Moderno

- Herramientas:
 - 1) Leer algo técnico diario.
 - 2) Cuestionarse constantemente.
 - 6) Cuestionar todo antes de aceptarlo.
- Mentalidad:
 - 3) Nunca dejar de aprender.
 - 7) Aceptar no saberlo todo.
 - 8) No todo es trabajo.
 - 10) Disfrutar el proceso.
- Habilidades:
 - 4) Hacer lo que amas y amar lo que haces.
 - 5) Enseñar lo aprendido.
 - 9) Cuidar cuerpo, mente y espíritu.
- ★ Punto extra (el más importante):
 - 11) Nunca dejar de decirle a las personas que las queremos.

2. Avances del Libro:

Se compartió la matriz de los avances por autor, y se dió retroalimentación a cada uno.

Conclusiones:

Lo que más se queda resonando de esta presentación es que no basta con ser buenos en lo técnico. Se puede ser un profesional brillante, disciplinado y exitoso, y aun así sentirse vacío si se descuida lo humano. El expositor no está diciendo que dejemos de esforzarnos o de aprender —al contrario, insiste en la disciplina diaria y en nunca dejar de estudiar—, pero sí nos invita a no perder de vista lo que realmente sostiene una vida buena: cómo pensamos, cómo manejamos lo que no podemos controlar, y sobre todo, con quién y cómo nos vinculamos.

Al final, la charla no pide esperar una crisis para replantearse las cosas. Basta con empezar hoy: cuestionar algo que ya no tiene sentido, aprender algo nuevo, y —quizás lo más importante— llegar a casa y decirle a las personas que queremos, que las queremos.

Dentro de los acuerdos / asignaciones el 31 de Julio 2026 es la fecha límite para compartir el primer borrador del capítulo del libro.



C.P. Amparo Guadalupe Espinosa Dominguez
Titular del Comité Contador 4.0 Certificados

Comisión de de Investigación en Normas de Información Financiera

Temas:

- Lista de asistencia. Lista de asistencia.
- Intervención de Maricela Guerra – ICPNL (credencialización)
- Seguimiento a temas en proceso señalados en la sesión del mes de junio de 2026. Publicación, Sesiones Técnicas y Podcast
- Inicio del Diplomado NIF Mexicanas
- Procesos de Auscultación futuros

Puntos relevantes:

a) Credenciales para miembros: Se presentó el proyecto de credenciales institucionales y sus características. Los integrantes deberán enviar por correo su fotografía para la elaboración de su credencial.

b) Publicaciones: Se informó que el documento sobre IFRS 18 está prácticamente concluido y se prevé su publicación durante septiembre, a través del área de Difusión del ICPNL.

c) Sesiones técnicas: Continúa la revisión de los lineamientos para sesiones técnicas de alto impacto. Los comentarios deberán quedar integrados antes de la siguiente reunión del 20 de agosto de 2026.

d) Podcast: Se acordó que el primer episodio tratará sobre IFRS 18, utilizando el mismo material de la publicación. Ya hay varios participantes confirmados, aunque aún falta integrar al menos un miembro más. e) Diplomado NIF 2026: Inició el Diplomado de NIF Mexicanas 2026 con una asistencia superior a 20 participantes en la primera sesión.

f) Proceso de auscultación: Se revisó el procedimiento interno para analizar y emitir comentarios sobre documentos en auscultación del CINIF.

Se estableció el siguiente calendario:

- Recepción de comentarios de la CONIF: 10 de agosto de 2026.
- Integración del documento preliminar: a cargo de Alberto Hernández y Daniel Castillo.
- Discusión y aprobación del documento final: 20 de agosto de 2026.
- Presentación de resultados a la membresía del ICPNL: 25 de agosto de 2026.
- Elaboración y envío de la carta de comentarios al CINIF, incorporando las observaciones de la Comisión y de la membresía.



Conclusiones:

Actividad	Fecha compromiso	Acción por seguir	Personal asignado	Seguimiento
1. Sesiones técnicas	ago 2026	Enviar comentarios sobre el documento enviado por Román Martínez.	Todos los miembros de la CONIF.	Recibir comentarios y dejar documento definitivo.
2. Podcast / Publicaciones	sept 2026	Tema acordado para (publicación y podcast): IFRS 18 (Publicación).	Luis Rivas; JC Guerra; Román Martínez; Aldo Villarreal; Karim Gómez; JC Guerra.	Sandra Alvarado tendrá reunión el 17 de julio de 2026 con personal del ICPNL y nos comentará el proceso y fechas.
3. Proceso de Auscultación	jul 2026	Recibir comentarios, preparar documento integrado, elaborar presentación para membresía y enviar documento final al CINIF.	Todos los miembros de la CONIF y JC Guerra enviará la carta al CINIF.	1) Recibir comentarios miembros comisión: 10 agosto 2026. 2) Discusión en la comisión: 20 agosto 2026. 3) Presentación a membresía: 25 agosto 2026. 4) Carta al CINIF antes del 31 agosto 2026.



C.P.C. Juan Carlos Guerra Rocha

Titular de la Comisión de Investigación en Normas de Información Financiera

Comité de Jóvenes ICPNL

Temas:

Análisis del Uso de Stablecoins y el sistema SWIFT en el envío de remesas entre México y USA

Puntos relevantes:

Durante la sesión del Comité de Jóvenes ICPNL se realizó la incorporación de nuevos miembros y se reafirmó el compromiso del comité como espacio dinámico de networking y colaboración para contadores jóvenes. La sesión principal, titulada "Análisis del uso de Stablecoins y el Sistema SWIFT en el envío de remesas entre México y USA", abordó de manera integral las ventajas competitivas de los stablecoins frente al sistema SWIFT y la banca tradicional en operaciones de remesas corporativas, incluyendo un análisis detallado de los datos de implementación actual de esta tecnología.

Un componente crítico fue el debate sobre el panorama regulatorio esperado en México, estableciendo la relevancia de que los contadores jóvenes desarrollen competencias en tecnología cripto para poder asesorar efectivamente a clientes que enfrenten estas decisiones operacionales.



Conclusiones:

- 1.- Continuar implementando la dinámica de exposición de temas de interés dentro del comité, aprovechando las aportaciones de los propios integrantes sustentadas en estudios previos, artículos académicos y análisis de caso de relevancia profesional, lo que garantiza una oferta de contenido pertinente y actualizado.
- 2.- Convocar a la próxima reunión presencial programada para el 24 de agosto, fortaleciendo el networking y la colaboración dentro del comité.
- 3.- Invitar a todos los integrantes del comité a participar activamente en los eventos que actualmente desarrolla el instituto, maximizando así las oportunidades de aprendizaje y visibilidad de la profesión contable en la comunidad.



C.P. Diego Viramontes Salas

Titular del Comité Jóvenes ICPNL

Comisión de de Ética Profesional y Responsabilidad Social

Temas:

- Bienvenida
- Toma de lista de asistencia de integrantes activos
- Asuntos generales
- Toma de protesta de nuevos socios (julio)
- Próximos cursos Foro de ética Continuación de la Presentación de tema "Ética en los Negocios", expositor CP Carlos Chavarría
- Cierre de la sesión programada para 1 hora

Puntos relevantes:

Se dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y se verificó el quórum mediante el pase de lista. Posteriormente, se atendieron los asuntos generales y se realizó la toma de protesta de los nuevos asociados incorporados durante el mes de julio.

En el apartado de próximos cursos, se informó a la Comisión que durante los meses de agosto y septiembre se impartirán cursos dirigidos a la membresía del Instituto, los cuales serán impartidos por integrantes de la Comisión de Ética Profesional y Responsabilidad Social, como parte del programa de capacitación y actualización profesional.

Respecto al Foro de Ética, se presentaron los avances en la organización del evento y se dio seguimiento a las actividades necesarias para su desarrollo.

Finalmente, se dio continuidad a la exposición del tema "Ética en los Negocios", impartida por el C.P. Carlos Chavarría, abordando la relevancia de la ética en la toma de decisiones empresariales y en el ejercicio profesional del contador público, promoviendo la participación e intercambio de opiniones entre los asistentes.

Conclusiones:

- Dar continuidad a la revisión y actualización de las Reglas de Funcionamiento de la Comisión.
- Verificar la disponibilidad de espacios y gestionar la programación de visitas a universidades, con el propósito de promover la ética profesional y la responsabilidad social entre estudiantes y académicos.
- Analizar la posibilidad de participación de integrantes de la Comisión en los próximos ejemplares del podcast y la revista institucional del ICPNL, mediante la elaboración de contenidos relacionados con temas de ética profesional y responsabilidad social.
- Continuar con la organización de los cursos programados para los meses de agosto y septiembre, así como con las actividades de planeación del Foro de Ética

Durante el mes de julio, la Titular de la Comisión, Dra. Yuri Marisol Lara Hernández, llevó a cabo una campaña de invitación dirigida a los asociados para integrarse a la Comisión de Ética Profesional y Responsabilidad Social, mediante acciones de difusión en redes sociales del Instituto. Como resultado, se obtuvo una respuesta favorable, incrementándose el número de integrantes activos de la Comisión.

A los nuevos miembros se les dio la bienvenida a través de los medios de comunicación internos de la Comisión; asimismo, se informó que, a partir de la reunión del mes de agosto, se incorporarán formalmente a las actividades y proyectos de trabajo de la Comisión.



Dra. Yuri Marisol Lara Hernández
Titular de la Comisión de Ética Profesional y Responsabilidad Social

Comisión de Capacitación y Práctica Independiente

Tema:

Panorama Financieros Económico para el Segundo Semestre de 2026

Puntos relevantes:

1. Panorama Económico México - Banxico 1T 2026

- Actividad económica nacional con retroceso significativo en 1T-2026 después de la mejoría del 4T-2025.
- Caída en los tres grandes agregados: actividades primarias, secundarias y terciarias.
- Manufactura débil en norte y centro-norte, sur interrumpe expansión previa. Solo centro con ligero aumento, pero desde niveles bajos.
- Construcción: avanza en centro y sur por obra pública, se debilita en norte y centro-norte (obra privada a la baja).
- Consumo privado se contrajo en ene-feb 2026 vs 4T-2025.
- Inflación general anual aumentó entre 4T-2025 y 1T-2026 por componente no subyacente y subyacente. En abril y 1ra quincena de mayo ya muestra reducción (4.11% general).

2. Comercio Exterior - ¿Qué va a pasar con el T-MEC?

- Se cumple escenario esperado: no hay riesgo de terminación, sino inicio de un periodo largo de negociación política.
- Riesgo principal para empresas no es perder acceso preferencial a EUA, sino la persistencia de incertidumbre regulatoria y comercial.
- En EUA hay consenso empresarial a favor de la continuidad del T-MEC.
- Riesgo país y tipo de cambio no se afectaron tras el anuncio.

3. Finanzas Públicas

- El problema de la deuda pública como tema central para el segundo semestre.

4. Panorama Económico Global

- Perspectivas de crecimiento global a la baja.
- Motores de crecimiento 2026: IA como principal motor de inversiones en EUA.
- Aranceles en EUA a la baja vs 2025.
- Boom de inversiones en IA y crédito privado para financiar IA.
- Mayores impactos en empresas 2025-2026 ligados a aranceles, T-MEC e IA.

Conclusiones:

México entra al segundo semestre 2026 con desaceleración, consumo e inversión privada debilitados y mayor dependencia de obra pública. La incertidumbre no viene por ruptura del T-MEC sino por una negociación prolongada que mantendrá la volatilidad regulatoria. A nivel global, el crecimiento será bajo pero sostenido por el ciclo de inversión en IA. Para las empresas, la implicación financiera es: cuidar flujo, no sobreapalancarse y considerar que el costo no será arancelario sino de incertidumbre.



C.P. Laura Martínez Selvera

Titular de la Comisión de Capacitación y
Práctica Independiente

Comisión de Normas de Auditoría y Atestiguamiento

Temas:

1. Retroalimentación sobre las primeras impresiones del Módulo I del Diplomado.
2. Análisis de la asistencia y participación de los participantes en modalidad presencial y virtual.
3. Propuestas para fortalecer la interacción en las siguientes sesiones del diplomado.
4. Planeación del Taller Práctico de Auditoría (nivel básico) programado para el mes de septiembre.
5. Organización de visitas a universidades para la difusión de las actividades de la Comisión.
6. Bienvenida al nuevo integrante de la CONAA.
7. Seguimiento a la elaboración de la columna de auditoría para la revista del Instituto.

Puntos relevantes:

Durante la sesión se compartieron las primeras impresiones del Módulo I del Diplomado, destacando que la asistencia ha sido favorable tanto en modalidad presencial como virtual. Se observó que la mayoría de los participantes se conectan de forma remota; sin embargo, su nivel de participación es limitado. En contraste, los asistentes presenciales muestran mayor interacción e involucramiento durante las actividades. Como parte de las áreas de mejora, se propuso continuar fomentando la participación de los asistentes en línea mediante preguntas dirigidas, dinámicas de interacción y el desarrollo de más casos prácticos, así como complementar las exposiciones con documentación y material de apoyo relacionado con los temas abordados.

Posteriormente, se comentó la organización del Taller Práctico de Auditoría (nivel básico), previsto para el mes de septiembre, revisando de manera general su desarrollo y objetivos. Asimismo, se abordó la programación de visitas a diversas universidades para promover las actividades de la Comisión, acordando que los integrantes enviarán su disponibilidad de horarios para coordinar las posibles fechas.

Finalmente, se dio la bienvenida a un nuevo integrante de la CONAA y se revisó el seguimiento de la columna sobre temas de auditoría que la Comisión prepara para su publicación en la revista del Instituto.

Conclusiones:

1. Continuar implementando estrategias que incentiven una mayor participación de los asistentes en modalidad virtual durante el diplomado.
2. Incorporar un mayor número de casos prácticos y documentación complementaria en las siguientes sesiones.
3. Dar seguimiento a la organización del Taller Práctico de Auditoría (nivel básico) programado para septiembre.
4. Los integrantes de la Comisión enviarán sus horarios disponibles para coordinar las visitas a universidades.
5. Continuar con la elaboración y seguimiento de la columna de auditoría para su publicación en la revista del Instituto.



CPC Erick Daniel Alvarado Elizondo
Titular de la Comisión de Normas de
Auditoría y Atestiguamiento

Comisión de Auditoría Gubernamental

Tema:

Del Presupuesto basado en Resultados a la Auditoría de Desempeño.

Puntos relevantes:

a) El Dr. Noe Emmanuel Del Real Garcia hizo hincapié en el proceso estructurado de auditoría de desempeño , describiendo un marco basado en cinco fases alineadas con el manual oficial de auditoría de desempeño (05:36).

- Este marco garantiza que las auditorías evalúen los programas y los planes institucionales de forma sistemática y objetiva.
- Las fases se corresponden con las normas establecidas por la Oficina Superior de Auditoría de la Federación, lo que garantiza la conformidad normativa.

b) Se destacó la integración de los principios económicos y de eficiencia como un criterio de auditoría fundamental para garantizar la optimización de los recursos.

- Las auditorías se centran en el uso económico de los recursos y la eficiencia operativa de los programas.
- Esta metodología promueve la comparación objetiva entre diferentes programas y sectores.

c) Se destacó la importancia de la información pública y la transparencia para reforzar la confianza y la rendición de cuentas,

- La divulgación pública de los resultados de las auditorías es obligatoria para garantizar la transparencia.
- La transparencia contribuye a validar la adhesión institucional a los estándares estratégicos y operativos.

Conclusiones:

El CP. Guillermo Treviño dio pie para facilitar un debate o una sesión de preguntas y respuestas más amplia basada en el marco de auditoría presentado por el Dr. Noe Emmanuel Del Real en la siguiente sesión de la Comisión.



C.P.C. Guillermo Hernán Treviño Wong

Titular de la Comisión de Auditoría Gubernamental

Comisión de Cumplimiento Fiscal

Tema:

Problemas en Solicitudes de Devolución de IVA y Criterios del SAT en sus Respuestas

Puntos relevantes:

Durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Cumplimiento Fiscal se desarrolló la conferencia "Problemas en Solicitudes de Devolución de IVA y Criterios del SAT en sus Respuestas", en la cual se analizaron las principales tendencias observadas en los procedimientos de devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), derivadas de la evolución de los criterios administrativos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de diversos precedentes emitidos por los órganos jurisdiccionales en materia fiscal.

Se destacó que, en los últimos años, las revisiones de la autoridad han evolucionado de un enfoque eminentemente documental hacia un análisis integral de las operaciones, aspectos como la materialidad, la razón de negocios, la estricta indispensabilidad de las erogaciones y la consistencia entre la información fiscal, contable, financiera y jurídica del contribuyente.

1. El artículo 5 de la Ley del IVA como eje de las revisiones actuales

Uno de los temas centrales de la sesión fue el análisis de los requisitos previstos en el artículo 5 de la Ley del IVA para ejercer el derecho al acreditamiento del impuesto. Se explicó que, además del cumplimiento formal de los requisitos legales, la autoridad exige actualmente evidencia suficiente que permita demostrar la realidad económica de las operaciones y la vinculación directa de las erogaciones con actividades gravadas o sujetas a la tasa del 0%.

Se comentaron diversos casos prácticos que ilustran cómo la interpretación de estos requisitos se ha convertido en uno de los principales motivos de observación durante los procedimientos de devolución de IVA.

2. Evolución del marco jurídico de la subcontratación

Se realizó un recorrido por la evolución normativa del régimen de subcontratación laboral, desde el antiguo artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo hasta la reforma publicada en 2021 y el actual esquema de servicios especializados (REPSE), destacando las implicaciones fiscales que dichas modificaciones generan para efectos del acreditamiento del IVA y la deducción de erogaciones.

Como parte del análisis se revisó una resolución donde el SAT negó la devolución del IVA al considerar que determinadas erogaciones derivadas de servicios de subcontratación no cumplían con el requisito de estricta indispensabilidad previsto en el artículo 5 de la Ley del IVA. Durante la exposición se comentó que la autoridad sustentó su conclusión en el supuesto incumplimiento de los requisitos previstos en el entonces artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo, criterio que resulta relevante desde el punto de vista jurídico, ya que dicho precepto, vigente en el ejercicio analizado, establecía consecuencias principalmente en materia laboral y de seguridad social, sin prever expresamente que su incumplimiento produjera, por sí mismo, la no deducibilidad de las erogaciones para efectos del ISR. Y se concluyó que los gastos no reunían el requisito de estricta indispensabilidad y, en consecuencia, se negó el acreditamiento y la devolución del IVA, lo que evidencia la amplitud de las disposiciones laborales y fiscales durante sus procesos de revisión.

3. Criterios jurisdiccionales sobre el concepto de "IVA efectivamente pagado"

Otro de los temas abordados fue el análisis de la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la compensación civil y su impacto en el acreditamiento del IVA.

Se explicó que, si bien la compensación constituye una forma legal de extinguir obligaciones entre particulares, dicho mecanismo no representa un medio de pago del impuesto para efectos del acreditamiento, criterio que actualmente influye de manera importante en la resolución de diversas solicitudes de devolución presentadas por los contribuyentes.

Asimismo, se comentaron los criterios recientes relacionados con los pagos efectuados por cuenta de terceros y los elementos que deben acreditarse para conservar el derecho al acreditamiento del impuesto.

4. Recomendaciones para fortalecer las solicitudes de devolución de IVA

Finalmente, se compartieron diversas recomendaciones orientadas a fortalecer los expedientes que respaldan las solicitudes de devolución, destacando la importancia de integrar evidencia suficiente sobre la materialidad de las operaciones, la razón de negocios, la estricta indispensabilidad de las erogaciones, la trazabilidad financiera de los pagos y la congruencia entre la documentación contractual, contable y fiscal.

Conclusiones:

Una adecuada integración documental constituye actualmente uno de los principales mecanismos preventivos para disminuir contingencias fiscales y atender con mayor solidez los requerimientos formulados por la autoridad.

En este contexto, se consideró prioritario fortalecer los controles internos, la calidad de la documentación soporte y la trazabilidad financiera de las operaciones, incorporando criterios preventivos que permitan demostrar la materialidad y la razón de negocios de las erogaciones.

-



C.P.C. Jaime Aguirre Villalobos
Titular de la Comisión de Cumplimiento Fiscal

Comisión de Tecnología

Tema:

Evolucion digital: De la maquina de Turin a la Inteligencia Artificial

Puntos relevantes:

1. Evolución histórica de la IA

Se revisó la evolución de la inteligencia artificial desde sus orígenes teóricos hasta los modelos actuales, destacando hitos como:

- Alan Turing y la Prueba de Turing.
- El proyecto de Dartmouth de 1956, donde se acuñó el término "Inteligencia Artificial".
- El desarrollo de sistemas expertos.
- Los periodos de auge y estancamiento ("invierno de la IA").
- El resurgimiento impulsado por Big Data, hardware avanzado y aprendizaje profundo.
-

2. Fundamentos técnicos y matemáticos

Se explicó que la IA se sostiene en disciplinas como:

- Álgebra lineal (vectores y matrices).
- Cálculo diferencial e integral.
- Probabilidad y estadística.
- Procesamiento de datos estructurados y no estructurados.
-

Además, se destacó que las respuestas de los modelos de IA son probabilísticas y dependen de la calidad de los datos utilizados para su entrenamiento.

3. Evolución de la computación y telecomunicaciones

Se abordó cómo el avance tecnológico permitió el crecimiento de la IA:

- De válvulas de vacío a microchips modernos.
- Digitalización de señales analógicas.
- Evolución de las telecomunicaciones y fibra óptica.
- Expansión de Internet como plataforma global para intercambio de información.

4. Centros de datos y uso de la información

Se explicó la importancia de:

- Centros de datos para entrenamiento y operación de modelos.
- GPUs y hardware especializado.
- Recopilación de datos mediante formularios, cookies y plataformas digitales.
- Personalización de servicios y generación de conocimiento basado en datos.

5. IA y Ciberseguridad

Se discutió el uso de la IA tanto para protección como para ataque:

- Caso Anthropic y detección de vulnerabilidades.
- Uso de agentes de IA para búsqueda de fallas de seguridad.
- Amenazas emergentes y ataques de día cero.
- Importancia de la preparación y monitoreo continuo.

Conclusiones:

- La inteligencia artificial es el resultado de décadas de evolución tecnológica y científica, no una tecnología surgida recientemente.
- El dominio de herramientas digitales e inteligencia artificial será fundamental para afrontar los retos futuros.
- La información y los datos constituyen uno de los activos más valiosos para organizaciones y personas.
- Las organizaciones deben prepararse para amenazas de ciberseguridad potenciadas por inteligencia artificial.
- El uso responsable e informado de la IA es un elemento crítico para aprovechar su potencial de forma segura.
- Acción de Seguimiento: Investigar y compartir recursos y recomendaciones para preparar al equipo frente a amenazas de IA aplicadas a ciberseguridad, incluyendo casos similares a Anthropic.

La Inteligencia Artificial es la convergencia de décadas de avances en matemáticas, computación, telecomunicaciones y disponibilidad masiva de datos. Su adopción ya impacta la productividad, la toma de decisiones y la ciberseguridad, por lo que la preparación continua y el aprendizaje son indispensables para aprovechar sus beneficios y reducir sus riesgos



Isaías Alberto Martínez
Titular de la Comisión de Tecnología

Comité de Innovación

Tema:

Generación de ideas para proyectos del Comité de Innovación

Puntos relevantes:

En la sesión correspondiente al mes de julio, realizada el martes 28 de julio de 2026, el Comité de Innovación revisó los avances y conclusiones derivados de la reunión anterior, particularmente en relación con el programa y la certificación Contador 4.0.

Después de analizar el estado actual de dicha iniciativa, se concluyó que el proceso de transformación de la certificación reduce por el momento el margen de acción del Comité. Por ello, se consideró conveniente esperar a que este proceso concluya para identificar con mayor claridad en qué aspectos se podrá aportar valor, especialmente en su difusión, posicionamiento y generación de beneficios para los asociados y para la profesión contable.

Posteriormente, se llevó a cabo una lluvia de ideas sobre posibles proyectos que pudieran contribuir al cumplimiento de los objetivos del Comité de Innovación. Durante la conversación se presentaron distintas alternativas y se evaluó su viabilidad, impacto potencial y alineación con las necesidades actuales de los asociados.

Como resultado de este ejercicio, se acordó enfocar los esfuerzos iniciales en dos proyectos prioritarios. El primero consiste en desarrollar un programa de mentorías para contadoras y contadores en diferentes etapas de su vida profesional, con el objetivo de crear espacios de acompañamiento, intercambio de experiencias y orientación práctica entre asociados. Esta iniciativa buscaría conectar a profesionistas con mayor trayectoria con estudiantes, recién egresados o colegas que estén enfrentando nuevos retos profesionales, fortaleciendo así la colaboración, el sentido de comunidad y la transferencia de conocimiento dentro del Instituto.

El segundo proyecto corresponde a un programa de prácticas profesionales que permita vincular a estudiantes o jóvenes profesionistas con despachos y empresas pertenecientes al Instituto. A través de esta iniciativa, se buscaría abrir oportunidades de aprendizaje práctico, acercar el talento joven al ejercicio profesional y facilitar que las organizaciones participantes contribuyan activamente a la formación de las nuevas generaciones de contadoras y contadores.

Conclusiones:

Se acordó continuar dando forma a los dos proyectos seleccionados, definiendo con mayor detalle sus objetivos, alcance, posibles participantes, estructura operativa y pasos necesarios para llevarlos a la práctica en el corto plazo.

Como siguiente paso, el Comité trabajará en una propuesta más concreta para el programa de mentorías y el programa de prácticas profesionales, buscando que ambas iniciativas puedan convertirse en proyectos viables, útiles y alineados con el objetivo de generar valor para los asociados, las empresas y despachos participantes, así como para las nuevas generaciones de profesionales contables.



C.P. Luis Alberto Rodríguez Benítez
Titular del Comité de Innovación